

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

35454 *Resolución de 4 de noviembre de 2015, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato denominado: "Suministro mediante adquisición de una resonancia magnética para el Hospital Severo Ochoa".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (S.G.T).
- c) Número de expediente: 11/2015 (A/SUM-033879/2015).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición, de una resonancia magnética, de 1.5 Teslas, para el Hospital Severo Ochoa.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111610-0.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diarios oficiales y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM: 19 de junio de 2015; Perfil de contratante: 19 de junio de 2015; BOE: 20 de junio de 2015; DOUE: 25 de junio de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 950.000,00 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 950.000,00 euros. Importe total: 1.149.500,00 euros (21 % IVA incluido).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2015.
- c) Contratista: General Electric Healthcare España, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 810.000,00 euros. Importe total: 980.100,00 euros (21 % IVA incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa.

Madrid, 4 de noviembre de 2015.- El Secretario general técnico, Luis Javier Fernández Abad.

ID: A150048794-1